

20 de diciembre Día Internacional de la Solidaridad Humana. La Ley n° 17.885 promueve la participación solidaria de los particulares en actuaciones de voluntariado en instituciones públicas u organizaciones privadas sin fines de lucro. **#Solidaridad**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.342 - Montevideo, jueves 19 de diciembre de 2019

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 70
Convocatorias	Pág. 94
Dirección de Necrópolis.....	Pág. 95
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 95
Divorcios	Pág. 96
Emplazamientos	Pág. 98
Expropiaciones	Pág. 106
Incapacidades	Pág. 107
Licitaciones	Pág. 111
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 112
Prescripciones.....	Pág. 115
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 121
Procesos Concursales.....	Pág. 121
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 123
Remates.....	Pág. 129
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 130
Venta de Comercios	Pág. 132
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 132
Varios	Pág. 140
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 154
Tarifas.....	Pág. 156

Último Momento de D.G.I..... Pág. 65

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1 - Decreto 359/019.- Apruébase el Centésimo Octogésimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18, por el que se incorpora la Directiva N° 72/18 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, relativa a la "Modificación de la Decisión CMC N° 01/09 Régimen de Origen MERCOSUR". (4.874*R) Pág. 3

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

2 - Resolución S/n.- Establécese que para la determinación de los beneficios comerciales del Decreto 264/018 de 27 de agosto de 2018, se continuarán utilizando las fórmulas utilizadas desde el comienzo de la implementación de dicho programa de beneficios para el cálculo de las potencias facturadas, no aplicándose las incorporadas por el Decreto 8/019 de 7 de enero de 2019. (5.003*R) Pág. 51

3 - Resolución S/n.- Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (HELIT S.A.) e importador (ROYDEL S.A.). (5.004) Pág. 51

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

4 - Resolución S/n.- Constitúyese una Comisión de Seguimiento del proyecto de planta de celulosa y zona franca en la localidad de Centenario, del departamento de Durazno, de titularidad de las firmas Cuecar S.A. y Blanvira S.A. (5.002*R) Pág. 52

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

5 - Resolución 4.733/019.- Acéptase la renuncia presentada por la

funcionaria Dra. Andrea Verónica Beracochea Centurión como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana. (5.005)..... Pág. 53

6 - Resolución 4.931/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Rosmary Alba González como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell. (5.006)..... Pág. 53

7 - Resolución 4.935/019.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Miguel Zylberglajt Cordones como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois". (5.007)..... Pág. 53

8 - Resolución 4.936/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Laura Noemí Beltrán Hernández como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Colonia. (5.008)..... Pág. 54

9 - Resolución 4.942/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Jessica Romina Russo González como Técnico III Médico, perteneciente al Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad. (5.009)..... Pág. 54

10 - Resolución 4.943/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Florencia Moreira Minoli como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos. (5.010)..... Pág. 54

11 - Resolución 4.981/019.- Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Colonia, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Cardona, ocupado por el Sr. Jorge Pablo Acosta Pérez. (5.011)..... Pág. 55

12 - Resolución 5.169/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gimena Soria Greco como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos. (5.012)..... Pág. 55

13 - Resolución 5.206/019.- Incorpórense a las Unidades Ejecutoras que se determinan, a los funcionarios que se detallan contratados al amparo del art. 256 de la Ley 18.834 de 4 de noviembre de 2011. (4.988)..... Pág. 55

14 - Resolución 5.329/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María José Morales Pérez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rocha. (5.013)..... Pág. 58

15 - Resolución 5.362/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nelva Elizabeth Bravo Hernández como Especialista IV Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial. (5.014)..... Pág. 58

16 - Resolución 5.702/019.- Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Colonia, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales,

perteneciente al Centro Auxiliar de Juan Lacaze, ocupado por la Sra. Paula Roman. (5.015)..... Pág. 59

17 - Resolución 5.717/019.- Promuévase para ocupar un cargo de Técnico II Médico en la RAP de Canelones, a la Dra. Elizabeth Saravay Pokaluk. (5.016)..... Pág. 59

18 - Resolución 5.834/019.- Déjase sin efecto el Llamado a Compra Directa por Excepción N° 30/2018 para la "Contratación de los Servicios de Mantenimiento de Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP), y revócase la Resolución de la Gerencia Administrativa de ASSE 2938/2019 de fecha 17 de junio de 2019, a través de cual se adjudicó la mencionada Compra Directa por Excepción. (5.017)..... Pág. 59

19 - Resolución 6.010/019.- Encárgase al Dr. Sebastián Olaverri González, perteneciente a la RAP de Durazno, de la función de Director del Centro Auxiliar de Sarandí del Yí. (4.993)..... Pág. 60

20 - Resolución 6.023/019.- Modifícase la integración de la Comisión de Apoyo del Centro Departamental de Flores. (4.994)..... Pág. 60

21 - Resolución 6.044/019.- Dispónese el cese del pase en comisión a la Intendencia de Paysandú del Sr. Fernando Gabriel Rodríguez Medina, Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú. (4.995)..... Pág. 60

22 - Resolución 6.047/019.- Encárgase a la Cra. Laura Amalia Mondueri López de la Sub Dirección Técnico Administrativa Financiera Contable de la Auditoría Interna y de Gestión de ASSE. (4.996)..... Pág. 61

23 - Resolución 6.048/019.- Encárgase a la Dra. Mildred de Lima, de la función de la Sub Dirección Técnico Asistencial de la Auditoría Interna y de Gestión, y dispónese el cese de dicha profesional como Encargada de la Dirección de Desarrollo y Coordinación de la Gestión de ASSE. (4.997*R)..... Pág. 61

24 - Resolución 6.050/019.- Dispónese el pase a cumplir funciones en Comisión de Servicio en el Ministerio de Salud Pública, de la Dra. Adriana Tiscornia Errandonea, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell. (4.998)..... Pág. 61

25 - Resolución 6.172/019.- Encárgase a la Sra. Mariela María Lecionel Inderkum, en la función de Directora Administrativa del Hospital de Young, y cese la citada funcionaria como Encargada del Departamento de Recursos Humanos y Presupuesto de dicho Centro. (4.999)..... Pág. 62

26 - Resolución 6.212/019.- Designase a la Dra. Marina Ferreiro Fernández en la función de Adjunta Profesional a la Dirección del Sistema de Atención Integral de Personas Privadas de Libertad. (5.000)..... Pág. 62

27 - Resolución 6.217/019.- Apruébase el Comodato a suscribirse entre el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y ASSE. (5.001)..... Pág. 63



Base de datos institucional

Una herramienta informática de gestión y administración documental para almacenar y consultar los actos administrativos de su institución, de manera rápida y simple, mediante una interfaz amigable.

IMPO Centro de Información Oficial

impo.com.uy

Departamento Comercial

☎ 2908 5042, 2908 5180, internos: 347 - 336 - 333

✉ comercial@impo.com.uy